

APPMOVIL Reglamento de los trabajos fin de grado

Los planes de estudios de los diferentes grados de la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Jaén establecen un Trabajo Fin de Grado (TFG) como última materia a superar antes de obtener el título. El TFG será elaborado de forma autónoma por cada estudiante, y será defendido ante un tribunal de evaluación integrado por profesorado que imparta docencia en el grado correspondiente. El TFG supone la realización por parte del alumnado de un proyecto, memoria o estudio en el que se integran y desarrollan contenidos formativos recibidos, y debe estar orientado a la aplicación de competencias asociadas al título de grado.

- Para poder matricularte del TFG deberás formalizar la matrícula en todas las asignaturas requeridas para finalizar tus estudios. Si en el momento de la matrícula te quedan más de 30 ECTS no podrás presentarte a la convocatoria ordinaria I.
- Como en el resto de las asignaturas, tienes derecho a dos convocatorias por curso.
- El TFG será tutorizado por profesorado del grado.
- El TFG lo podrás realizar en cualquiera de los departamentos que impartan docencia en la Facultad, y, con condiciones, en una empresa o en otra Universidad.
- Si deseas participar en un programa de movilidad, tanto nacional como internacional, debes saber que puedes realizar el TFG en la universidad de destino, siempre que ello sea posible.
- Si tienes iniciativa, podrás proponer tu propio TFG, pero para ello deberás contar con alguien que te tutorice.
- Podrás solicitar el tema del TFG de varias formas diferentes:
 - De entre los que propongan los departamentos. La selección se hará por nota media del expediente académico.
 - Poniéndote en contacto previamente con un profesor o profesora para que te tutorice. En ese caso no tendrás que participar en el proceso de selección general (alumno preasignado).
- El trabajo asignado tendrá una validez de dos cursos académicos como máximo.
- Con algunas condiciones, se puede solicitar el cambio de tutorización o de tema.
- En las condiciones establecidas en el reglamento, podrás solicitar la revisión de la calificación del TFG.

Enlaces relacionados

- [Normativa sobre el trabajo fin de grado en la Universidad de Jaén](#)
- [Reglamento de los trabajos fin de grado en la Facultad de Ciencias Experimentales](#)